



**Consejo General de la Abogacía  
Española**  
*Gabinete de Prensa*

---

**SEGUIMIENTO DE PRENSA**



**Resumen de:**

**18 de Octubre de 2006**  
**Resumen Colegial**



## **RESUMEN COLEGIAL**

Jornada de puertas abiertas en el Colegio de Abogados de Málaga  
LA OPINIÓN DE MÁLAGA

II Congreso Autonómico de la Abogacía. Casi 300 abogados se reunirán en Castellón  
EL PERIÓDICO MEDITERRÁNEO

Abogados de toda la Comunidad analizarán las leyes valencianas  
DIARIO DE VALENCIA

El Colegio de Abogados de Ciudad Real abre nueva sede en el edificio de los Juzgados  
LANZA

Una década de apoyo cacereño a los niños de Perú EL PERIÓDICO EXTREMADURA

Apertura del nuevo curso en la escuela Decano Iglesias Corral EL IDEAL GALLEGO

Los abogados rinden homenaje a sus veteranos LA VOZ DE ALMERÍA

Dibujos para felicitar la Navidad EL ADELANTO

Debat sobre justícia al Col.legi d'Advocats de Girona EL PUNT

Jutges, procuradors i advocats diuen que el nou edifici judicial de Granollers ja naixerà  
petit EL 9 NOU

**FESTIVIDAD****Jornada de  
puertas abiertas  
en el Colegio de  
Abogados**

► El Ilustre Colegio de Abogados de Málaga celebrará una 'Jornada de Puertas Abiertas' el próximo martes, 17 de octubre, con motivo de la festividad de su patrona, Santa Teresa de Jesús, durante la cual permanecerá a disposición del público para que quien lo desee pueda dirigirse en demanda de orientación jurídica desde las 10.00 horas hasta las 15.00 horas.

En la sede, ubicada en el paseo de la Farola, número 13, les recibirán los profesionales que voluntariamente se prestan a colaborar en esta labor de solidaridad en la que se atiende los problemas jurídicos de los ciudadanos.

Según el decano de esta institución, Nielson Sánchez Stewart, "la jornada de puertas abiertas es una iniciativa que permite tener un contacto más directo entre los colegiados y los ciudadanos, además de poder conocer más de cerca las labores que realiza el Colegio en su rutina diaria".

De igual modo, con motivo del día de la patrona, el próximo 15 de octubre tendrá lugar una misa en honor a Santa Teresa y en recuerdo a los abogados fallecidos durante el pasado año.

El Colegio de Abogados de Málaga se fundó en 1776 con el fin de representar a todos los profesionales de la justicia. Actualmente, el Colegio tiene nueve delegaciones en la provincia (Coín, Estepona, Fuengirola, Marbella, Ronda, Torremolinos, Vélez Málaga y Torrox).

El Colegio ejerce diferentes funciones y ofrece diversos servicios, desde guardias, turnos de oficio y asistencia a detenidos, la realización de comisiones del turno de oficio, así como un servicio de orientación jurídica que gestiona unos 100 expedientes a la semana y un apartado de seguros y de mutualidad. ■ LA OPINIÓN. Málaga

II CONGRESO AUTONÓMICO DE LA ABOGACÍA

# Casi 300 abogados se reunirán en Castellón

► El cónclave analizará el derecho al agua y la ordenación territorial

REDACCIÓN  
CASTELLÓN

El Colegio de Abogados de Castellón se convertirá en la sede del II Congreso Autonómico de la Abogacía de la Comunitat Valenciana que se celebrará en Castellón los días 20 y 21 de octubre, según destacó ayer el presidente del Consejo Valenciano del Colegio de Abogados

(CVCA), Francisco Real. Durante el cónclave, según manifestó Real, se abordarán las cuestiones de la actualidad sobre el estado de la Justicia y la ordenación territorial de las tres provincias. La organización prevé que asistan alrededor de 300 abogados procedentes de Alicante, Valencia y Castellón.

Durante el encuentro se abordarán temas ligados a la Comunitat, como la ordenación territorial, el derecho al agua o la implantación del derecho foral valenciano. ≡

## Abogados de toda la Comunidad analizarán las leyes valencianas

Se abordarán temas como la ordenación territorial o el derecho al agua

Unos 300 abogados de Alicante, Valencia y Castellón se reunirán los días 20 y 21 de este mes durante el II Congreso Autonómico de Abogacía de la Comunidad Valenciana para poner sobre la mesa temas como el estado de la Justicia, la problemática del agua o la implantación del Derecho Foral Valenciano. Asimismo se debatirán las modificaciones que han sufrido las leyes urbanísticas con competencia en la Comunidad y se compararán con las de otros países. Además está previsto realizar un estudio que defienda los intereses ciudadanos.



El presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados, Francisco Real.

**E**l Colegio de Abogados de Castellón será la sede del II Congreso Autonómico de la Abogacía de la Comunidad Valenciana, que se celebrará los días 20 y 21 de este mes, según señaló ayer el presidente del Consejo Valenciano de Colegios de Abogados (CVCA), Francisco Real, que añadió que este encuentro abordará cuestiones de actualidad sobre el estado de la Justicia y la ordenación territorial de las tres provincias. La organización prevé que el encuentro reúna a cerca de 300 abogados de Alicante, Valencia y Castellón.

Real explicó que el Consejo es una entidad "sensible" a los problemas y necesidades de la sociedad y, por ello, se han articulado una serie de comisiones de estudio de temas "esenciales" para los ciudadanos de la Comunitat Valenciana, como la ordenación territorial, el derecho al Agua o la implantación del Derecho Foral Valenciano,

[ El Consejo Valenciano de Abogados se muestra "preocupado" por el incremento de asuntos legales urbanísticos ]

"que redundaría en una reducción impositiva y un incremento de los derechos sociales de los valencianos".

En este sentido, el presidente del CVCA se mostró "preocupado" por el incremento de asuntos legales relativos a cuestiones urbanísticas que ha sufrido la Comunidad en los últimos años, "ya que esto denota que hay lagunas legales evidentes que no parece que se resuelvan con las propuestas actuales", dijo.

Así, Real avanzó que uno de los asuntos más destacados del congreso serán las modificaciones que han sufrido las leyes urbanísticas con competencia en la ordenación del territorio de la Comunidad Valenciana, y añadió que se prevé elaborar un estudio informativo sobre las mejoras necesarias para

la defensa de los intereses de los ciudadanos, así como un informe comparativo de esta normativa con la existente en otros países.

Respecto a las mejoras que supondría la recuperación de los derechos forales, la máxima autoridad de la abogacía valenciana señaló que la Comunidad Valenciana fue territorio foral durante casi 500 años, hasta la abolición del mismo por el Decreto de 29 de junio de 1707, "por lo que somos una autonomía con "pleno derecho" a recuperar nuestra historia, máxime cuando la Constitución reconoce la posibilidad de que las comunidades autónomas conserven, modifiquen y desarrollen su Derecho Civil especial o foral".

Además, el presidente del CVCA indicó que la defensa de las recuperación de los

fueros "no supone que los valenciano nos planteemos opciones políticas que conlleven perjuicios para otras partes de España o desigualdades respecto de ellas, mucho menos la desintegración autonómica de España, pero eso -añadió- no quiere decir que renunciemos a nuestra historia, nuestra cultura y nuestros símbolos porque todo ello nos hace pueblo".

Francisco Real se refirió a los datos recogidos en el último Barómetro de Opinión sobre la Imagen de la justicia en la Sociedad Española elaborado por el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), en el que se señala que cuatro de cada cinco españoles evita ir a la justicia. Para el presidente del CVCA, "es triste que el estudio reconozca que sólo el 17 por ciento de los más de 2.500 encuestados no dudaría en acudir a los tribunales para obtener lo que en justicia les corresponde". El 80% prefiere llegar a un acuerdo.

## El Colegio de Abogados abre nueva sede en el edificio de los Juzgados

**LANZA / CIUDAD REAL**

El Colegio de Abogados de Ciudad Real quiere comunicar a todos los ciudadanos que para recoger la solicitud de Letrado del Turno de Oficio y la correspondiente tramitación de la asistencia jurídica gratuita, deben dirigirse a la nueva dependencia que el Colegio de Abogados ha puesto en funcionamiento en el nuevo edificio de los Juzgados de Ciudad Real, situado en la calle Eras del Cerrillo s/n.

Según informa en nota de prensa el Colegio de Abogados, hasta esta nueva dependencia se ha trasladado también el Servicio de Orientación Jurídica cuyo número de teléfono es el siguiente: 926 21 22 28. En cualquier caso, la sede del Colegio continúa estando situada en el Pasaje de la Merced número 1 de Ciudad Real. □



**Cipriano Arteché**

## Una década de apoyo cacereño a los niños de Perú

La ayuda de la asociación Inti Rayni se materializa en hospitales, aulas y cursos

L BRAVO  
acvres@extremadura.esperiódico.com  
CÁCERES

A 3.000 metros de altura en las faldas del volcán Misti, en plena cordillera andina, se sitúa la ciudad peruana de Arequipa, donde cientos de niños esperan cada verano la llegada de un cacereño al que una casualidad llevó hasta ellos hace ya 10 años y ya no les ha dejado.

José María Montero, director del Instituto de Medicina Legal de Cáceres, es el puente entre la capital cacereña y Arequipa, la mano tendida a los más de 400 niños -abandonados, maltratados o en situación de pobreza extrema- a los que la institución Circa atiende en sus casas de acogida. Ellos son la prioridad de la Asociación Inti Rayni, creada por Montero como apoyo a Circa, y también del propio Montero, para el que Arequipa se ha convertido en su hogar todos los veranos.

Y con él *arrastra* a otros muchos que, como a él, todo aquello les *engancha*. De sus 11 acompañantes del pasado verano, siete eran cacereños -el traumatólogo Antonio Raigada, el gediatra Enrique Jaramillo, la enfermera Maite Durán, el médico forense Josefa Conejero, la enfermera de neonatos María Antonio Bravo, el dentista Joaquín de Dios y el ginecólogo Damián Gallego- "que hicieron allí un trabajo *sesansional*", destacó Montero.

Aunque Circa se dedica a atender a todos los colectivos desfavorecidos, su prioridad son los niños, a los que, si es

necesario, llega a acoger desde el mismo día de su nacimiento. Y "a atender las necesidades de los niños se centra fundamentalmente nuestra asociación" señala Montero, quien añade que también colaboran con Circa en otros aspectos. "Procuramos atender todos los sectores prioritarios, como educación, sanidad e infraestructuras, además de lo que se nos pide".

### Varios frentes

A los niños, en el tema educativo, destina Inti Rayni su proyecto de becas de cara a la universidad, para que puedan entrar en ella y cursar su carrera universitaria. "programa en el que ya tenemos a 30 chicos becados". Pero además dan cursos de formación y capacitación a los profesores y también clases de apoyo a los chicos y chicas que están en la casas de acogida para que mejoren sus resultados académicos.

Por su parte, el grupo de médicos que se desplazan hasta allí se dedica a atender a toda la población que lo requiera, de forma altruista, y también administra medicinas de forma gratuita e imparte cursos en medicina preventiva, primeros auxilios...

El apoyo para la mejora de las infraestructuras tampoco se olvida. Al respecto, Montero señala que su asociación ha rehabilitado casas de acogida donde viven los niños para de alguna manera mejorar sus condiciones de vida, y realizado aulas de colegios en una situación realmente infrahumana. Y con especial satisfacción se refiere a una de sus últi-



►► El equipo ► Profesionales cacereños en Arequipa, donde este verano han llevado su ayuda.



►► Asistencia ► Un médico atiende a una niña.



►► Familiar ► Montero con 'sus niños' peruanos.

### ►► ULTIMA ACCIÓN

El apoyo de la diputación ha hecho posible la apertura este verano de un hospital

mas actuaciones, la finalización de un hospital que, gracias a la financiación de la Diputación Provincial y el Colegio de Abogados de Cáceres, se ha hecho realidad este verano. Se inauguró el 26 de agosto y ya funciona todo el año con personal local.

"Esto es muy importante y por eso estamos muy satisfie-

chos, pues el objetivo de la cooperación es hacer proyectos pero, asimismo, que luego su desarrollo y mantenimiento lo haga el personal local, algo que se ha conseguido con la posta (hospital) abierta en Arequipa, ya que no se cierra cuando nosotros nos marchamos, sino que está abierto todo el año".

Cuando tras el verano Montero y las personas que con él colaboran, la mayoría cacereños, regresan, un médico, una enfermera, dos matronas, un dentista... todos peruanos, atienden a cientos de personas, "y el objetivo es

que cada vez tenga más dotación, poder conseguir que además de medicina general que es lo que pueden tener, puedan dar especialidad, sino toda la que en verano les posibilita nuestra presencia, si al menos la más necesaria".

Agosto concluye y José María Montero regresa a su trabajo en Cáceres, satisfecho, pues asegura que el balance de lo hecho hasta ahora en Arequipa "es muy positivo" y con el pensamiento puesto en su regreso, "una cita anual a la que nunca renunciaré".

## en corto

### Apertura del nuevo curso en la escuela Decano Iglesias Corral

■ El Colegio de Abogados de A Coruña inaugura a las 12.30 de esta mañana el nuevo curso de la escuela de práctica jurídica "Decano Iglesias Corral". El que fuera decano de la institución hasta 2004, César Torres Díaz, asistirá al acto, donde disertará sobre los "códigos de bueno gobierno en la empresa". Además, acudirán la teniente alcalde del Ayuntamiento, Carmen Marón, el presidente del Tribunal Superior de Justicia de Galicia, Jesús Souto Prieto, el recién elegido presidente de la Audiencia Provin-

cial de A Coruña, José Luis Seoane Spiegelberg y el decano de la facultad de derecho, Eloy Miguel Rodríguez Gayán, además de representantes de la Diputación Provincial de A Coruña

## Festividad de Santa Teresa de Jesús



■ La distinción a antiguos colegiados fue uno de los actos más emotivos. / F. L.



■ El delegado de Justicia, Manuel Ceja, asiste ayer a los actos en el Colegio de Abogados. / F. LEONARDO

## Los abogados rinden homenaje a sus veteranos

**El Colegio otorga distinciones a los colegiados con más antigüedad en la profesión y en la institución en la fiesta de su patrona**

N. A.  
REDACCIÓN

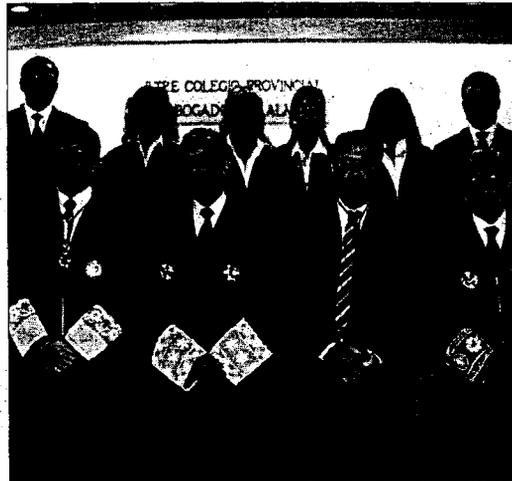
La Festividad de Santa Teresa de Jesús, la patrona de los abogados, que se celebró ayer en el Colegio de Abogados de Almería, estuvo marcada por la emoción y el tiempo para el recuerdo. Emoción mostrada por abogados, familiares y público en general, debido principalmente a los homenajes realizados a los colegiados por su fidelidad tanto a la institución colegial como a la profesión. El homenaje para el recuerdo de los colegiados almerienses fallecidos y una especial mención de todos ellos, acompañado de un minuto de silencio en memoria de los mismos, fue el comienzo de una jornada en la que se sucedieron los actos oficiales y la entrega de distinciones.

José Pascual Pozo, vicedecano del Colegio de Abogados, fue el encargado de presentar este acto en nombre de Simón Venzal, Decano del Colegio, quien no pudo asistir al mismo por motivos personales. En su intervención, el Vice Decano realizó un balance sobre lo que ha supuesto el último año para el Colegio haciendo un recorrido por las cuestiones más importantes durante este periodo y los cambios que se han introducido en el mundo de la abogacía.

Los actos para celebrar el día de la patrona de los abogados comenzaron con la Jura/Promesa de seis nuevos abogados: Rosa Mirón cuya madrina fue Marina Eva Serrano; Fátima Eulalia Herrera con Perfecto Herrera como padrino; Carlos Hortelano que tuvo de padrino a José Ramón Hortelano; Juan Pedro Pérez cuyo padrino fue Ginés Fernández; Gadea de Carlos con Julia Rubio como madrina; y María Amparo Montoya cuyo padrino fue José Ramón Cantalejo.

Los colegiados que han cumplido 50 y 25 años de colegiación y/o ejercicio recibieron el Escudo de Oro y Plata del Colegio de Abogados y un diploma. Los galardonados fueron: Pedro Bonilla, Guillermo Langle y Antonio García, por cumplir 50 años de antigüedad; María Teresa Gómez-Angulo, Juan Miguel Milán, Francisco González, Juan Sergio López de Uralde, Manuel Moreno, Carlos María Bravo, Francisco Ruiz, María Dolores García, Rafael Salinas, Juan Sogorb, Manuel Ignacio Martínez, Carlos Adolfo Vázquez y Miguel García, han recibido el Escudo de Plata del Colegio por cumplir 25 años en el mismo; Manuel Sánchez, Juan Miguel Milán, José Manuel Jiménez, José Arturo Pérez, Francisco González, Carlos María Bravo, Francisco Ruiz, Manuel Moreno, Rafael Salinas y José Molina a los que se les ha entregado el diploma del Colegio por cumplir 25 años de ejercicio profesional.

Gonzalo Alcoba Gutiérrez fue el ganador del Premio 'Decano Rogelio Pérez Burgos' al mejor expediente académico en el curso 2006-2006.



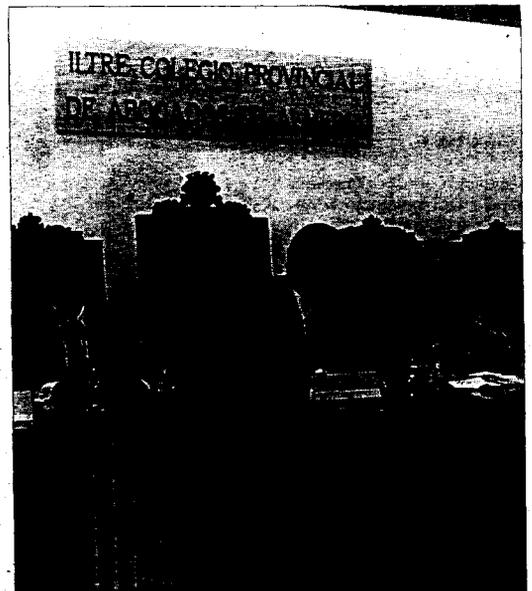
■ Los nuevos colegiados junto a los representantes de la justicia provincial.



■ Gonzalo Alcoba, mejor expediente.

### Lección sobre la Fiscalía Anticorrupción

Juan Bautista Parra Llonch, fiscal jefe de la Audiencia Provincial de Almería, impartió la conferencia inaugural del curso 2006/2007 de la Escuela de Práctica Jurídica del Colegio de Abogados, un acto dentro de la Festividad de Santa Teresa de Jesús. Parra Llonch ofreció una exposición técnico-jurídica sobre la importancia de la Fiscalía Anticorrupción. "La primera lección de clase para los alumnos de esta escuela trata sobre la Fiscalía Anticorrupción. En función del cambio experimentado por esta provincia, tanto económico como social, es necesario y conveniente y la Fiscalía General del Estado y Gobierno lo han entendido así, que en Almería hubiera un fiscal delegado de la Fiscalía Anticorrupción".



■ Inauguración del curso 2006/2007 de la Escuela de Práctica Jurídica.

# Dibujos para felicitar la Navidad

**El Primer Concurso de Pintura Infantil del Colegio de Abogados de Salamanca reunió ayer a un total de 65 pequeños. El trabajo de los ganadores se plasmará en las nuevas tarjetas navideñas del colectivo**

- MARÍA JOSÉ CURTO -  
SALAMANCA

Los alrededores del Palacio de Justicia se convirtieron ayer en un improvisado taller de dibujo que acogió a los 65 niños que participaron durante toda la mañana en el Primer Concurso de Pintura Infantil organizado por el Colegio de Abogados de Salamanca. Esta actividad, con la que se inició el programa de las fiestas del colegio en honor de la patrona, Santa Teresa de Jesús, tuvo una sorprendente respuesta por parte de los pequeños, de edades comprendidas entre los 5 y los 10 años, que no dudaron en demostrar sus dotes artísticas ante la atenta mirada de sus familiares.

El jurado encargado de seleccionar los diez mejores dibujos no lo tuvo nada fácil, puesto que el nivel artístico de los participantes fue elevado y la responsabilidad también era elevada: el mejor trabajo quedará plasmado en las tarjetas de felicitación de Navidad del Colegio de Abogados. "El dibujo ganador ocupará una parte de la tarjeta, puesto que en ella también se mostrarán en pequeño los otros diez mejores trabajos", comentó el presidente, Manuel Sánchez.

El concejal de Educación, Manuel Tostado; el presidente de Cruz Roja, Pedro García; Juan Francisco Urrero; subdirector de la Obra Social de Caja Duero, el pintor Luis de Horna y la profesora de Educación Artística Gonzala García fueron los encargados, junto a Manuel Sánchez, de elegir las obras ganadoras. Los actos festivos continuarán con los torneos de padel y golf. ■



Los niños participantes en el concurso de pintura posan ante la fachada de los juzgados de Salamanca.

FOTOS: ALMEIDA



Los pequeños pusieron gran interés en los trabajos.



Algunos padres contemplan los dibujos ya terminados.

O.J.D.: 33.404 E.G.M.: 138.000

► **Debat sobre justícia al Col·legi d'Advocats de Girona.** L'auditori del Col·legi d'Advocats de Girona va ser el marc ahir d'un debat sobre la problemàtica de la justícia i l'assistència jurídica gratuïta a Catalunya, amb representants dels cinc partits parlamentaris. D'esquerra a dreta, Lluís Postigo (ICV-EUA), Miquel Àngel Estradé (ERC), Núria de Gispert (CiU), Ernest Maragall (PSC), Manel Ibarz (PPC) i el periodista Joan Albert Argerich, que va fer de moderador. / S.G-A



El Departament de Justícia preveu que el nou edifici judicial de Granollers tingui 20 jutjats i es pugui ampliar, més endavant, fins a 28 amb

la construcció d'una setena planta. Aquestes previsions no satisfan advocats, procuradors i jutges, que consideren que el nou edifici naixerà

petit. El Col·legi d'Advocats diu que cal treballar perquè la setena planta de l'edifici es faci en el moment de la construcció i no després.

# Jutges, procuradors i advocats diuen que el nou edifici judicial de Granollers ja naixerà petit

Està pensat per a 20 jutjats però es pot ampliar amb vuit més en una nova planta

## L'estructura dels nous jutjats

Granollers

F.P.

El nou edifici estarà situat als terrenys on ara hi ha l'aparcament de la Bòbila. Tindrà sis pisos d'alçada ampliables a set i tres soterranis. L'accés dels visitants serà pel carrer Josep Umbert. A la banda sud, es crearà un nou carrer amb dues entrades per a jutges i funcionaris i per a detinguts.

### 12 sales de vistes

El projecte preveu 12 sales de vistes de diverses dimensions totes al primer soterrani. Aquest és un dels aspectes que també es va qüestionar en la trobada amb el conseller Vallès. El jutge Manel Llanas va explicar que el nombre de sales de vistes pot ser insuficient i que cal tenir en compte que "la ràtio de jutjats per jutjat de Granollers és el doble que la de Barcelona, i això vol dir més vistes". Vallès va explicar que el projecte inclou sales a les dependències de cada jutjat preparades per fer alguns actes que ara s'han de fer a les sales de vistes.

**Aparcament, arxiu i cel·les**  
Els altres dos soterranis estaran ocupats per l'aparcament de jutges i funcionaris (segon soterrani) i l'arxiu i el dipòsit de detinguts (tercer soterrani).

### Façanes

Té dues façanes més opaques de formigó a la cara nord i sud i dues de més obertes a est i oest "per donar una imatge d'una justícia oberta", va dir l'arquitecte Carles Boixadé. A l'entrada, hi haurà un mural del ceramista Toni Cumella, de Granollers.

### Espais independents

L'edifici està pensat per separar completament les dependències de jutges i funcionaris, públic i detinguts a partir de passadissos i escales i ascensors diferenciats. L'objectiu és garantir la màxima seguretat. A la planta baixa, hi haurà el jutjat de guàrdia i el registre civil, que podran estar oberts de forma independent a la resta. Les oficines dels 20 jutjats i els espais per a la fiscalia, forenses, advocats o procuradors seran a les plantes superiors.

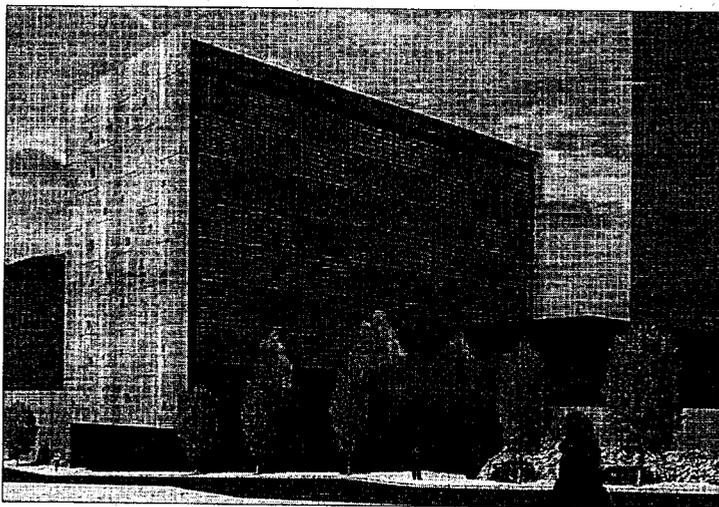
Granollers

Ferran Polo

Advocats, procuradors i jutges consideren que el nou edifici judicial que es construirà a Granollers naixerà petit. Demanen que quan es faci ja s'hi inclogui la construcció d'una setena planta que permetrà passar dels 20 jutjats previstos a 28. Els tres col·lectius van fer arribar la seva inquietud al conseller de Justícia, Josep Maria Vallès, que va venir a Granollers dimecres a presentar el nou edifici judicial del carrer Josep Umbert.

Justícia edificarà 16.000 metres quadrats que podran acollir fins a 20 jutjats. Les obres, que costaran 18,6 milions d'euros, començaran a final d'any i s'acabaran els darrers mesos de 2008. Actualment, el partit judicial de Granollers té 14 jutjats, que s'ampliaran a 16 abans de final d'any. El projecte està preparat per a una futura ampliació amb una setena planta. Aquesta actuació es pot fer en el moment de la construcció o quan l'edifici estigui en funcionament. Aquesta segona opció, però, resultaria més cara i també condicionaria l'activitat dels jutjats, ja que les obres farien que serveis com la calefacció o l'aire condicionat -situats al terrat- quedessin fora de servei parcialment, segons va explicar l'arquitecte autor del projecte, Carles Boixadé, de l'estudi 2BMF.

La degana del Col·legi d'Advocats, Lúcia Condal, diu que ara "és l'hora de lluitar perquè es construeixi aquesta setena planta. A final d'any tindrem 16 jutjats i quan amplien quatre més ens quedarem sense espai". El jutge, Manel Llanas, del social 2, va recordar que "els darrers cinc anys s'han creat cinc nous jutjats a Granollers". "En cinc anys, podem tenir els jutjats saturats. Caldria aprofitar l'esforç per fer l'estructura encara que es deixés sense acabar", va apuntar. "En menys de dos anys, esta-



Imatge virtual de l'edifici des de la façana sud, amb les entrades de detinguts (soterrani 3) i funcionaris (soterrani 2)



D'esquerra a dreta, Salvador Illa, director general d'infraestructures, Mayoral, el conseller Vallès i Condal

rem obsolets", va retreure el procurador Antoni Cuenca al conseller. "Cal fer l'esforç per fer una planta més. Fer-ho amb un edifici en servei costaria molt més", apuntava. Aquest col·lectiu també va demanar més espai per a ells. El jutge degà, Antoni Climent, tot i reconèixer algunes mancances, va felicitar-se perquè "per fi

Granollers tindrà un edifici judicial on els ciutadans trobaran tots els jutjats agruats". Ara hi ha cinc seus.

El conseller es va mostrar disposat a millorar el projecte per "conciliar les necessitats de tots" i "refinar aspectes", encara que això impliqui un retard "d'un o dos mesos, que seria acceptable davant d'una necessitat que porta

15 anys d'endarreriment". Amb tot, va dir que 20 jutjats "són suficients a mig termini per les necessitats de Granollers". L'alcalde, Josep Mayoral, va afirmar que el projecte tanca "un camí molt llarg per dignificar la funció judicial". L'acord amb Justícia preveu que l'edifici de l'avinguda del Parc passi a mans municipals.